

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENYLO, DCBA.-TEL. 2.931

Madrid 6 de Septiembre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.21

LAS ESCUADRAS ALIADAS

LA SUPREMACIA DEL MAR

Sólo cuando termine la guerra podrá conocerse con sus sorprendentes detalles la labor gigantesca de las flotas aliadas en general y de las escuadras inglesas en particular.

El transporte de diez millones de hombres a través de los mares sembrados de minas y de submarinos alemanes, siempre en acecho, constituye por parte de la armada inglesa algo extraordinario, que casi raya en lo imposible. Y sin embargo el hecho es cierto. El mar del Norte, el océano Atlántico, el mar Mediterráneo, todos los mares, en fin, fueron surcados durante cuatro años sin solución de continuidad por barcos mercantes transportando soldados y material de guerra.

La imaginación no alcanza a darse cuenta del esfuerzo inaudito que supone el haber logrado sortear en tal escala el peligro de la guerra submarina.

No hay un solo mar del globo que no haya estado y esté constantemente vigilado por buques de guerra y cruceros auxiliares ingleses.

Hubo un momento en que nadie creyó realizable el propósito de Wilson de enviar a Francia un ejército numeroso. Y, sin embargo, allí están batallándose contra los alemanes medio millón de americanos y un millón más completando su instrucción para entrar pronto en el fragor de la batalla.

Dentro de un año habrá en Europa tres millones de soldados yanquis; y acaso otros tres esperando órdenes para embarcar.

En la supremacía naval absoluta, completa, de las flotas aliadas, nada de eso sería posible.

Por todo lo cual no es aventurado el afirmar que el mayor enemigo del Ejército alemán ha sido la flota de guerra inglesa.

En la estrepitosa ofensiva de Foch iniciada el 18 de Julio, cuando los alemanes se hallaban ya a 80 kilómetros de París, y que hoy continúa con más brío y más éxito que nunca, tienen su parte de gloria los marinos ingleses, marinos de guerra y mercantes, pues todos han dado el máximo de rendimiento durante cuatro años de incansante y peligrosa navegación.

La supremacía naval de los aliados permite a éstos aumentar cada día las huestes destinadas a combatir al ejército tedesco y no consiente, en cambio, a sus enemigos, que uno solo de sus regimientos pueda desembarcar en Inglaterra, en los Estados Unidos, ni siquiera en Portugal.

Los Imperios centrales tienen embotelladas sus escuadras de alta mar, y es fácil que al final de la jornada continúen en sus bases navales dispuestas para mejor ocasión.

Cometen, pues, una notoria injusticia los que acusan a la Marina inglesa de incomprensible pasividad.

La flota aliada, toda cumple admirablemente su misión, y el día llegará en que los que no ven, abran los ojos y vean, aunque no quieran verlo, que a los barcos ingleses principalmente se debe, por de pronto, el repliegue alemán de estos días, precursor de otras victorias parciales y de la victoria final.

COSAS DE CASA

Don Luis Silvela y los pobres.

La perseverante é intensa labor de D. Luis Silvela en la Alcaldía de Madrid merece aplausos y plácemes.

Seríamos injustos si no lo reconociéramos así y más injustos todavía si al reconocerlo dejáramos de dar publicidad a los elogios que surgen espontáneos y sinceros de todos los sectores de la opinión.

Su obra capital en esta etapa es la recogida de pobres. Madrid, la capital de España está ba verdaderamente invadida más que de miseriosos y mendigos, de pedigrifos, de gentes que hacían oficio de pedir y de explotar la caridad de los madrileños. El problema tenía dos partes a resolver: uno material y otro moral, de índole delicadísima por rozar muy de cerca sentimientos y costumbres muy arraigadas en las gentes.

Los dos han sido afrontados con valentía y decisión.

En realidad los abusos de los pobres necesitaban las energías, la sinceridad y el talento de un hombre como el actual alcalde.

Se había discutido mucho y se discute el derecho a prohibir la mendicidad y se había hablado mucho también sobre la conveniencia de soportar a los necesitados venidos de todas las provincias españolas al centro para recordar a los poderosos las miserias de la tierra. Sentimentalmente, utópicamente, todos estamos conformes en elogiar en contra del lujo y de los placeres ese derecho a los pobres. Su presencia en las populosas calles de la corte podía ser un ejemplo y un freno de contención para toda clase de excesos.

¿Pero es que el poderoso que sale de dilapidar en fiestas ó en vicios su caudal, al encontrarse con una persona que le tiende la mano no da como bien purgada su culpa entregando a los cinco céntimos que solicita?

¿Y es con cinco céntimos como se puede ganar la tranquilidad de conciencia?

Elevando el espíritu hacia las más altas regiones y siguiendo los impulsos de nuestro sentimiento, se podría llegar a opinar que los asilos y las demás fundaciones de caridad eran en el fondo inmorales; inventos de los ricos para apartar de su vista la miseria y el dolor con el menor dispendio posible. Y eso sería un absurdo como lo es criticar y hacer campaña en contra, ó por lo menos no ayu-

dar a la extinción de la mendicidad callejera.

Si se da como cosa buena, cristiana y caritativa el aislamiento, no se puede, sin faltar, a la lógica, impugnar la prohibición de dar dinero a los pobres en las calles, ni su recogida, bien para asilarlos ó bien para enviarlos a las respectivas provincias de donde han salido.

La parte material era otro escollo, porque los que ponen el grito en el cielo y hacen un falso alarde de sus sentimientos criticando la prohibición a pedir y a dar limosna, son los primeros en negarse a fomentar con su dinero las asociaciones verdaderamente caritativas y verdaderamente eficaces para los pobres.

Es más, dentro del círculo en que se mueve la caridad, digámoslo así reglamentada, hay el prurito de lo personal, el espíritu mezquino y vano de muchos de ser los únicos directores, de aparecer como acaparadores de la bondad y de los sentimientos caritativos. De aquí esa diversidad de asociaciones benéficas sin hilación ninguna, sin plan y sin método donde se filtran por los desbarajuste que reina en ellas muchos miles de duros que debían tener mejor y más adecuado provecho.

D. Luis Silvela tiende a unirlos, a unificarlos, a federarlos, y hace bien.

La primera etapa de la obra del Sr. Silvela es, pues, un éxito.

Se nota mucho, muchísimo su labor. Ya no hay tantos y tantos postulantes como había en las calles. Ya puede el viandante sentarse a la mesa de un café sin miedo a ser importunado de continuo por los profesionales de la pobreza. Ya no existe aquel tipo de pobre que fieramente, poniendo espanto en mujeres y niños, exigía más que pedía el óbolo de la caridad.

Y ya, dígame lo que se diga, la opinión pública, después de la revisión hecha por el alcalde, no se deja impresionar por el primer golpe que se le acerca con tono fingidamente lastimero en demanda de unos céntimos.

Debe, pues, seguir D. Luis Silvela la obra emprendida y deben los madrileños ayudarla.

No es, no puede ser la verdadera caridad esa que se hace inconscientemente en las calles. No es la verdadera pobreza tampoco la que se exhibe en la vía pública.

Los espíritus verdaderamente cristianos y caritativos tienen un gran campo de acción donde actuar. En Madrid hay mucha, muchísima miseria oculta; gentes de bien que desfilan en tabacos y sotabancos, y gentes que por no tener una ayuda inteligente y comprensiva sufren en silencio sus cuitas sin echarse a las cal es a pedir.

No, no es la pobreza cañera la que necesita socorro. Las injusticias sociales y las desigualdades del régimen económico actual no pueden remediarse con la perra chica ó con la colecta de una fiesta benéfica. Más que un bien es un escarnio a la pobreza esa caridad tan barata y tan fácil.

Vaya nuestro aplauso más entusiasta y sincero a unirse a los muchos que la opinión pública desinteresada y desapasionadamente dedica al Sr. Silvela. Los merece de verdad, y serán los pobres con el tiempo los que más y más agradecerán su labor si, como es de esperar, la corona el éxito definitivamente.

A. B.

El privilegio de emisión del Banco de España

Por Real orden del ministerio de Hacienda se crea una Junta encargada de abrir una información, estudiar los antecedentes y formular una ponencia que pueda servir de norma al Gobierno para la redacción del oportuno proyecto de ley relativo a la revisión del privilegio de emisión que disfruta el Banco de España.

La Junta estará compuesta por el director general del Tesoro público, presidente; un subgobernador y dos consejeros del Banco de España, designados por su Consejo de Administración, un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; otro de la Asociación de banqueros y otro de los Sindicatos agrícolas y Cajas de Crédito rural, elegidos por las respectivas entidades; el jefe de la Sección de Banca de la Dirección General del Tesoro y un jefe de Administración de la Dirección General de la Deuda pública.

La designación de los vocales electivos se hará en el plazo improrrogable de diez días, y en el caso de que las entidades designadas no hicieran uso de su derecho, se procederá por el ministro de Hacienda al libre nombramiento de los vocales que faltaren, cuidando de hacerlo recaer en personas que por sus condiciones de capacidad y aplicación de su actividad puedan conocer las aspiraciones de las Asociaciones que hubiesen omitido la designación. Una vez constituida la Junta, abrirá, en término de otros diez días, una información por escrito a la que podrán concurrir cuantas entidades ó particulares quisieran ilustrarle con su criterio.

Terminado dicho plazo, y en el de otros diez días, la Comisión redactará y elevará al ministro de Hacienda su trabajo, haciendo constar los extremos convenidos por unanimidad y los votos particulares, si los hubiere, en aquellas conclusiones que se adoptaren por mayoría.

DE MI COSECHA

En broma y en serio.

En verso y en prosa.

AL MARGEN DE UNAS DECLARACIONES:

Nada nos coge de susto después de lo visto y oído durante los cuatro años de esta guerra fantástica y cruel, pero las declaraciones que se atribuyen al Príncipe Guillermo, heredero presunto de las coronas imperial y real de Alemania y Prusia, nos dejan atónitos.

¿Cómo? ¿Conque ahora resulta que el Ejército francés es un adversario formidable y el Ejército de la Gran Bretaña un rival temible por su estoica tenacidad, y Foch un estratega de primer orden?

Pu s si estábamos creídos, leyendo a los críticos hispano-germanistas, que Foch no tenía de caudillo más que el nombre, que al ejército francés lo habían sepultado los alemanes en su última ofensiva y que las huestes británicas con soldados improvisados, con oficiales preparados en seis meses, con generales que no habían mandado arriba de un regimiento, eran incapaces de hacer frente a ningún ejército bien organizado y aguerrido.

Y lo extraño del caso es que quien viene a destruir estas fantasmagorías de los técnicos (2) germanófilos es nada menos que el Kronprinz, el jefe supremo de los ejércitos alemanes que se batan desde Soissons a los Vosgos!

Cl ro está que si hemos de ser francos, á veces mirando el mapa de la guerra y estudiando las fluctuaciones de la pugna gigante del frente occidental, llegamos á imaginar que había en los juicios de los críticos germanófilos algo de apasionamiento, pero nunca pudimos sospechar que fuera el mismísimo Kronprinz, el general que atacó á Verdún y el que «saltó» el Camino de las Damas, quien se encargara de formar y enderezar nuestra opinión sobre el valor y el empuje de los ejércitos aliados y la pericia de sus generales.

Ya pueden veniros ahora con que el ejército americano, falto de instrucción y espíritu militar, es un ejército despreciable. Aunque nos lo juren todos los críticos habidos y por haber, esperaremos para tener una opinión fundada á que hablen los hechos y los confirme el Kronprinz, que ya debe saber algo á este respecto.

Pero, ¡gran Dios!, ¿por qué hablarán tantos sin saber lo que dicen? No queríamos pensar que deliberadamente desfiguren y oculten lo que saben.

..

ARLIF

EL CAOS RUSO

Los súbditos aliados perseguidos.

LONDRES 6.—Se han hecho públicos acerca del atentado contra la Embajada inglesa en Petrogrado los nuevos detalles siguientes:

«Se teme—dice la nota de Reuter—que un atentado semejante se cometa contra la Embajada de Francia, y ésta ha sido puesta en estado de defensa.

Los bolchevikis penetraron también por la fuerza en el edificio ocupado por la misión militar francesa, pero los documentos habían sido ya puestos en seguridad.

También detuvieron á varios súbditos franceses entre el vocerío del populacho que pedía que se les mutilase.

El atentado no produjo sorpresa alguna, pues había sido predecido por actos que el Gobierno británico se vió obligado á tomar en seria consideración.

El día 5 de Agosto las autoridades bolchevikis manifestaban completo desprecio no sólo de las seguridades explícitas que habían dado á los aliados sino de todos los principios del Derecho de gentes y usos internacionales.»

«El Gobierno inglés había garantizado que tan pronto los funcionarios ingleses tuvieran permiso para pasar la frontera rusofinlandesa el Sr. Litvinoff y todo su personal podrían partir inmediatamente con destino á Rusia.

Ahora hemos sabido que el decreto orde-

nando la detención de todos los súbditos franceses é ingleses de diez y ocho á cuarenta y nueve años de edad fué publicado el 29 de Agosto, y que los funcionarios ingleses fueron arrestados bajo la errónea inculpación de que conspiraban contra el Gobierno de los soviets.»

Quien es una de las agresoras.

ZURICH 5.—Según noticias recibidas de Rusia uno de los autores del atentado contra Lenine es la viuda de un oficial que había sido fusilado por los bolchevikis.

Un colegial comprometido en el atentado.

ESTOKOMO 6.—Según un radiotelegrama de Moscú, entre las detenciones realizadas con motivo del atentado contra Lenine se encuentra la de un colegial de quince años, que debía presentar un memorial á Lenine para detenerle durante algunos segundos.

Al lado de la jovencita que disparó había cinco personas armadas.

El estado de Lenine.

LONDRES 6.—El Almirantazgo ha recogido el siguiente radiograma del Gobierno ruso: «Ayer, á las 21.30, Lenine se encontraba mejorado, sin que haya sucedido ninguna complicación.

La efusión de sangre de la pleura disminuyó y el pulso es normal.»

Cruz de San Hermenegildo.

Mañana se reunirán los consejeros del Supremo de Guerra y Marina en asamblea de la Orden Militar de San Hermenegildo.

Resolverán en definitiva las consultas formuladas é instancias recibidas sobre reconocimiento del derecho á pensión de cruz de los retirados que lo perdieron por haber obtenido la placa y en ella no haber llegado á perfeccionar el derecho. También se resolverá sobre el caso de los que perdieran antigüedad por diferentes causas, ya sea para confirmarla ó para concederles el indulto.

LA GUERRA MUNDIAL

Nuevas conquistas de los ingleses

16.000 prisioneros y 100 cañones capturados en cuatro días

La lucha en Francia.

Las fuerzas británicas ocupan Ploegsteert y recuperan varias posiciones. — Nueva línea inglesa. — Dieciséis mil prisioneros y numerosos cañones capturados.

LONDRES 5.—Parte oficial inglés:

«Vivos combates se mantuvieron ayer al norte del Lys.

Por la mañana atacamos la cota 65 al suroeste de Messines, haciendo más de 100 prisioneros.

Por la tarde atacamos y tomamos el pueblo de Ploegsteert, cogiendo 100 prisioneros y tomando un centenar de ametralladoras.

Al norte de la cota 65 nuestras tropas sostuvieron luchas empeñadas en el sector de Vischoette, donde el enemigo atacó sin cesar, pero sin éxito.

Sobre el frente del Lys nuestras tropas tienen ahora la línea general de Voormezele, Wulverghen-Ploegsteert-Nieppe-Laventio-Givenchy.

Al sur de Neuve Chapelle hasta Givenchy hemos recuperado las antiguas líneas que poseíamos antes del 9 de Abril, y al este de Givenchy ocupamos parte de las antiguas posiciones alemanas.

En el frente meridional de batalla el enemigo atacó enérgicamente nuestras nuevas posiciones de Inch, en Artois; pero fué rechazado en reñidos combates que duraron toda la tarde de ayer.

Al sur de Noeuvres y al este de Hermies mejoramos nuestras posiciones y nos apoderamos de Neuville y Bourjonval.

Ayer por la tarde fué rechazado el enemigo, que contraatacó al este de Manancourt.

En los combates sostenidos en las cercanías de Peronne mejoramos ligeramente nuestras líneas.

Durante los últimos cuatro días capturaron las tropas inglesas 16.000 prisioneros y se apoderaron de un número considerable de cañones.»

La retirada alemana en Ypres.—Nuevos repliegues voluntarios entre el Somme y el Oise, y en el Vesle.

NAUEN 5.—Comunicado oficial alemán:

«Entre Ypres y La Basee el enemigo avanzó hacia nuestras nuevas líneas. Destacamentos nuestros que dejamos en las avanzadas se retiraron, según orden recibida, á dichas nuevas líneas.

En Wyltschoete rechazamos ataques parciales enemigos. Entre el Scarpe y el Somme fué tanteando nuestras líneas nuevas. Se desarrollaron combates de infantería con nuestros destacamentos.

Entre el Somme y el Oise continuamos nuestros movimientos iniciados el 26 de Agosto, que partieron desde la región de Roye, evitando la lucha con el enemigo en la noche antepasada. Nuestras tropas de retaguardia que vigilaban al enemigo, siguieron ayer tarde lentamente. Al atardecer, el enemigo había alcanzado sobre más ó menos la línea Guisard, Anpill, valiéndose de contingentes poco numerosos.

En la hondonada de Ailette rechazamos avances enemigos. Se malograron igualmente fuertes ataques enemigos lanzados inmediatamente al sur del Ailette, cerca de Termi,

Sorny, Clensey y Buc le Long. Destruímos durante las últimas luchas ocho tanques.

Al este de Soissons retiramos nuestro movimiento defensivo del Vesle. Llevamos á cabo nuestros movimientos según plan preconcebido y sin ser molestados por el enemigo.

Ayer derribamos 32 aparatos de aviación enemigos.»

Repliegue alemán en el Vesle.—Varios pueblos ocupados por los americanos.

PARIS 5.—Parte oficial americano:

«Cediendo á la presión continua de las fuerzas aliadas, el enemigo se ha replegado al norte del Vesle. Nuestras tropas han estrechado de cerca al enemigo y se han apoderado de Bazoches, Perles, Fimettes y Basieux. Han hecho prisioneros y capturado ametralladoras y han alcanzado la línea Vauxcerc-Bianzy-Grand Hameau, en los Vosgos.

También en los Vosgos una patrulla enemiga ha sido rechazada dejando prisioneros en nuestras manos. Ayer han bombardeado con éxito nuestros aviajores las líneas férreas de Longuyon, Dommery, Barencourt y Conflans.»

Continúa el avance francés.—Más de 30 pueblos conquistados.

PARIS 6.—Parte oficial de la noche:

«Durante el día nuestras tropas han continuado persiguiendo al enemigo, en retirada sobre el frente del canal del Norte y del Vesle, y han realizado un avance importante á pesar de las resistencias locales que han encontrado en ciertos puntos.

Sobre la orilla norte del canal del Somme hemos tomado Falvy y Oifoy. Más al Sur aproximamos nuestras líneas á la carretera de Ham, que bordeamos desde el Plessis-Patted'Oie hasta Berlancourt. Al noreste de este pueblo nuestro frente pesa por las cercanías de Guiry-Cailionel Crepigny, norte de Maret y la orilla sur de Aubecourt.

Hemos realizado en ciertos puntos un avance de más de seis kilómetros.

En todo el frente del Ailette, el enemigo agotado por los duros combates que se han desarrollado desde el 20 de Agosto, ha comenzado hoy á retroceder ante nuestras tropas, que persiguiendo las retaguardias. Nuestras unidades han progresado rápidamente al norte del Ailette, y Pierre-Mande y Autreville están en nuestro poder, así como una gran parte de la baja selva de Coucy.

Más al este ocupamos Folembray Coucy-le Chateau-Coucy la-Ville, y hemos progresado hasta un kilómetro al sur de Fresnes. A la derecha nuestro frente pasa por el este de Landricourt.

Al sur del Ailette tenemos la línea Neuville-sur Margival y Vesgny-les Pentesis, oeste del fuerte de Condé. Más de treinta pueblos han sido recuperados durante el día en esa parte del frente.

Al norte del Vesle bordeamos el Aisne entre Condé y Vieilarcy. Al este nuestra línea pasa por el norte de Dhuizel á Basbouvai, y al sur por la meseta de la granja de Beauregard.»

Acciones sin importancia.

NAUEN 6.—Parte alemán:

«La actividad quedó limitada á acciones menores ante nuestras nuevas posiciones.»

Los alemanes, arrollados desde Ypres a Reims.

LONDRES 6.—Los alemanes siguen siendo arrollados en toda la línea desde Ypres hasta Reims.

Las fuerzas británicas se han aproximado considerablemente á Cambrai y han desvirtuado todas las tentativas alemanas por contener sus progresos.

Los franceses, entretanto, han pasado grandes fuerzas á través del Vesle y están persiguiendo á los alemanes. Avanzan sobre Ham.

Los americanos que se encuentran con ellos ocupan las alturas que dominan el Aisne.

Los alemanes se fortifican en la frontera francesa.

AMSTERDAM 6.—Dice «L'Echo Belgique» que los alemanes están ejecutando importantes trabajos de defensa cerca de la frontera francesa, construyendo vastas trincheras de cemento armado que constituyen un poderoso sistema de fortificaciones entre Courtrai y Mons y en toda la región á retaguardia de Tournai, Jhievres y Mons, obligando á trabajar á millares de paisanos belgas arrancados á sus hogares y que están mandados por oficiales de ingenieros alemanes.

La lucha en Italia. Escasa actividad.

ROMA 6.—Parte oficial. Radiograma de Coltano:

En el conjunto del frente, acciones no muy intensas de artillería y actividad moderada de fuerzas exploradoras.

En el frente ruso. Se generaliza la lucha.

AMSTERDAM 5.—Comunican de Moscú que las tropas de los Soviets se ven comprometidas en un avance hacia Uka, Tonisk y Saratoff, porque se han sublevado los campesinos y atacan por la espalda.

El comisario bolcheviki en el frente Antonof, ha sido relevado á petición de los Soviets, y se ha confiado á un oficial la dirección de las operaciones contra los checoslovacos.

El Gobierno de Omsk proclama el estado de guerra con Alemania.

PARIS 6.—«L'Echo», de París, publica una noticia de Londres diciendo que el Gobierno siberiano de Omsk ha declarado el estado de guerra con Alemania y ha hecho arrestar á militares y civiles alemanes de la región, así como á los miembros de las misiones enviadas á los prisioneros de guerra del Ural.

Los frentes secundarios. Los ingleses en Macedonia.

LONDRES 5. (Parte oficial). En la orilla derecha del Vardar, las tropas británicas han completado, en la noche del 2 al 3 de Septiembre, el éxito de la víspera, apoderándose de nuevas obras del enemigo; el total de prisioneros hechos asciende á 67, uno de ellos oficial.

Ha habido gran actividad de artillería en la curva del Cherna y en la región de Monastir. El enemigo ha intentado dos golpes de mano infructuosos que le han costado serias pérdidas.

La aviación británica ha bombardeado la estación de Miletkev; se han entablado varios combates, y un aparato enemigo ha sido derribado; otros cuatro tuvieron que aterrizar sin gobierno.

Al margen de la guerra. La revolución en Bulgaria.

PARIS 6.—Los periódicos ingleses dicen que los revolucionarios búlgaros han logrado el domingo último hacer saltar parte del palacio real de Sofía.

Es inminente una revolución en Bulgaria.

Los cubanos ofrecen diez mil soldados. WASHINGTON 6.—Comunican de un puerto del Atlántico que pasajeros llegados hoy de Cuba y América Central han dicho que las Repúblicas latinas están deseosas de enviar todos los soldados que puedan á Francia para luchar al lado de los americanos.

Han dicho también que había en Cuba 10.000 hombres entrenados, esperando órdenes para embarcar con destino á la zona de guerra, y 2.000 hombres más en Costa Rica.

Los oficiales del buque dijeron que habían recibido aviso de las actividades de los submarinos en aguas americanas durante el viaje; pero que no habían visto nada sospechoso.

La producción de acero en los Estados Unidos.

NUEVA YORK 6.—Una nota de la oficina de las industrias de guerra anuncia que la producción total de acero que se espera es de 17 millones de toneladas, y que las exigencias para las necesidades de la guerra alcanzan á 23 millones de toneladas.

En consecuencia, se ha ordenado en todo el país un inventario general de «stocks» con objeto de obtener los seis millones de toneladas de este metal que hay de «déficit». Esta medida alcanza á más de 40.000 fábricas y todas las peticiones de acero para usos particulares serán rechazadas.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

La guerra en el mar

Alemania ha perdido más de 150 submarinos.

Un telegrama de Berlín, con fecha 14 de Agosto, publicado en la «Dusseldorfer Nachrichten», decía á propósito de una reciente declaración de Lloyd George:

«Nos hayamos en condiciones de poder declarar que la guerra antisubmarina emprendida por el enemigo no puede ni con mucho alabarse de un éxito tan grande como pretende el primer ministro inglés.»

La agencia Reuter ha recibido, de origen autorizado, la rectificación siguiente:

«Ese telegrama de Berlín constituye una tentativa deliberada de mantener en el engaño al público alemán y á los neutrales. El almirantazgo inglés posee documentos irrefutables, en los cuales claramente consta que desde el principio de la guerra Alemania ha perdido más de 150 submarinos enemigos. Las pruebas de ello serán publicadas en tiempo oportuno.»

Explosiones á bordo de buques alemanes.

LONDRES 6.—Comunican de Valparaíso al «Times» que se han producido tres explosiones en Puerto Corral á bordo de los barcos alemanes «Sedán», «Rodepis» y «Sisek».

Se cree que el objeto era volar los barcos para impedir que fueran requisados.

Las tripulaciones de los navios alemanes surtos en los puertos chilenos se hallan dispuestas á destruir la parte importante de la maquinaria, á la primera señal.

La construcción naval en Inglaterra.

LONDRES 6.—El Almirantazgo ha hecho público el siguiente estado comparativo entre el tonelaje en buques mercantes botados en el Reino Unido durante el mes de Agosto y el de los construidos en períodos precedentes:

En Enero del año pasado, 48.089 toneladas; en el mismo mes de este año, 58.568.

En Febrero del año pasado, 79.451; en el mismo mes de este año, 100.038.

En Marzo del año pasado, 118.699; en Marzo de este año, 161.674.

En Abril del año pasado, 69.711, y en Abril de este año, 111.533.

En Mayo del año pasado, 69.773; en el de este año, 197.274.

En Junio del año pasado, 109.847 toneladas, y en el mismo mes de este año, 134.159.

En Julio del año pasado y de este: 83.073 y 141.948 toneladas, respectivamente.

En Agosto del año pasado, 102.000, y en el de este año, 124.675 toneladas.

El total para el año que terminó el 31 de Agosto de 1917 asciende á 928.470, y para el año que termina en el mismo día de este año, 1.512.640.

Buques echados á pique.

BERLIN 6.—Radiograma de Nauen: En las cercanías de Inglaterra han hundido últimamente los submarinos alemanes 13.000 toneladas de registro bruto.

CONVENIO RUSO ALEMÁN

Las condiciones impuestas á Rusia

LONDRES 5.—El Almirantazgo ha recogido el siguiente radiograma del Gobierno ruso:

«El día 27 de Agosto se han firmado en Berlín entre Rusia y Alemania tres convenios.

Tienden á definir inmediatamente la línea de frontera en todos los frentes.

Alemania evacuará todo el territorio ocupado al este de Estonia y Livonia, inmediatamente después de que se haya establecido la línea. Los otros territorios ocupados al este serán evacuados por Alemania cuando Rusia realice las operaciones financieras, que deben quedar terminadas en cuatro meses.

El territorio al oeste de Bresina será evacuado cuando Rusia cumpla sus ulteriores obligaciones financieras.

Con excepción de aquellas partes que se han separado ya de Rusia y de las cuales se habla ya en los tratados, Alemania no apoyará la formación de nuevos Estados independientes en territorio ruso.

Rusia luchará contra las tropas de la Entente en el norte de Rusia, y Alemania promete que Finlandia no atacará á aquella nación.

Se darán garantías de que, después de haber evacuado el territorio las tropas de la Entente, no habrá obstáculo para que los pesqueros rusos pesquen en aguas rusas.

Se acepta la situación referente á Estonia y Livonia, y se renuncia á la soberanía sobre ellas, dejando que su porvenir sea fijado según los deseos del pueblo.

Rusia tendrá el derecho de tránsito sin ninguna traba á Rebel, Riga y Vindau, y á todos sus puertos libres.

Todas las regiones del Mar Negro serán evacuadas por Alemania después de la ratificación del tratado ruso ucraniano.

Las regiones mencionadas en la cláusula tercera, pertenecientes á Ucrania, serán evacuadas por Alemania en seguida que la Conferencia general de la paz ruso-ukrania firme el tratado de paz.

Antes de esto, la línea del ferrocarril de

Rostov Voronech y las líneas de Taganrog Rostov y Taganrog pueden ser tomadas por Rusia para el transporte de mercancías.

Mientras que las regiones del Don sean ocupadas por Alemania, ésta entregará á Rusia determinada cantidad de carbón. En cambio, Rusia cederá á Alemania cierta cantidad de aceite procedente de Bakí.

Rusia está de acuerdo en reconocer por parte de Alemania la independencia de Georgia. El distrito de Baku pertenecerá á Rusia.

Todas las obligaciones financieras entre Rusia y Alemania, incluyendo los pagos relacionados con la guerra por gastos hechos por los prisioneros, debido á haberse anulado los empréstitos á causa de desconocerse los derechos de propiedad en Rusia, inclusive los originados por la nacionalización de empresas industriales hasta primero de Julio, se calcularán á 6.000 millones de marcos. Se pagarán á Alemania 1.000.000.000 en mercancías, 1.000 millones por Ucrania, 2.500 millones en oro y papel moneda, 1.000 millones en mercancías y papel alemán y el resto en oro ruso y papel moneda.

Los depósitos de los Bancos de que se ha apoderado ambas naciones, se entregarán á los comisarios de los respectivos Estados.

Todos los impuestos sobre testamentos serán requisados por los Estados á que pertenecían los herederos.

Todas las reclamaciones civiles que se hayan hecho durante la guerra serán arregladas por un tribunal de arbitraje que se nombrará ulteriormente.

El Comité ejecutivo central declaró el lunes por la tarde que han sido ratificados los tratados entre Alemania y Rusia.

El Comité ejecutivo central ha elegido á Trotsky presidente del Comité ejecutivo militar revolucionario, y al camarada Haciaia comandante en jefe de todos los ejércitos de los Consejos de la República.»

El carbón inglés.

Inglaterra no dificulta la exportación.

LONDRES 6.—La Prensa comenta los rumores de fuente enemiga que circulan en algunos países neutrales acerca de las dificultades que en los puertos ingleses encuentran los buques no aliados para cargar carbón.

De fuente autorizada se asegura ser totalmente falsos tales rumores, pues dado el enorme exceso de producción de que Inglaterra disfruta, su interés está en exportar con la mayor rapidez, dando para ello cuantas facilidades son precisas é intensifican una exportación que le permite recibir á cambio otros productos de que no está tan sobrada.

Notas municipales

Circulares de la Alcaldía.

El Sr. Silvela ha dirigido á los tenientes de alcalde las circulares siguientes:

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia dirige una circular á esta Alcaldía haciéndole presente que los molinos harineros, como todos los que normalmente dedicanse á la molienda del trigo y elaboración de harina, deben formar parte, con arreglo á su potencia productora, de los Sindicatos que se han constituido con sujeción á las prescripciones del Real decreto de 10 del pasado Agosto, y en el caso de que se haya prescindido de dichos industriales, que se invite por esta Alcaldía, como lo hago por mediación de la digna autoridad de usía, á los que funcionan en este término municipal, para que sin pérdida de momento, se adhieran al Sindicato ya formado, para lo cual espero de la solícitud de V. S. haga saber á dichos industriales que los que se hallen dentro de las condiciones que se indican en esta circular, se dirijan al Comité que funciona en el Gobierno civil, en el que presentarán los datos siguientes:

Primero. Capacidad productora del molino.

Segundo. Producción media del mismo.

Tercero. Contribución que satisficen por este concepto, para lo cual presentarán los recibos oportunos.

Al comunicar á V. S. el fondo de la disposición gubernativa, me permito encarecerle la urgencia en su cumplimiento.

Prorrogado el plazo para la instalación de luces en las fachadas hasta el día 15 del actual, á partir del cual se procederá á imponer y exigir la multa de 2,50 pesetas diarias, deberá V. S. advertirlo mediante oficio á todos los propietarios que no las tengan instaladas, evitando con el mayor cuidado dirigirse á quienes lo hayan verificado, por el mal efecto que había de producirse, y haciendo notar á todos que no basta instalarlas, sino que es preciso encenderlas.

Es también del mayor interés, y lo encomiando á V. S. muy especialmente, procurar el cumplimiento de lo dispuesto sobre revocaciones, que habrá de imponer V. S. con todo rigor.

La incautación de trigos.

En el patio de cristales se comentaba el propósito que se atribuye al alcalde de proceder á la incautación de los trigos denunciados en Canillejas por el concejal Sr. Cortés

Munera, para ponerlos á disposición de la Junta provincial de Subsistencias.

Bacalao al quemadero.

Como consecuencia del buen servicio prestado por el teniente de alcalde del distrito de Pelacio, Sr. Marcos Manchón, descubriendo en la calle del Comandante Fortea un gran depósito de bacalao en malas condiciones, el alcalde, acompañado del doctor Chicote y del concejal Sr. Silva, se personó ayer en dicho lugar para comprobar por sí mismo lo denunciado.

Según hemos oído decir á uno de los visitantes, la cantidad almacenada de bacalao asciende á 30.000 duros.

El quemadero municipal tendrá que actuar durante varios días.

Firma de S. M.

Han sido firmados por S. M. en San Sebastián los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento provisional para cumplimiento de la ley de Defensa de buques.

Nombrando comendador de número de la Orden del Mérito Agrícola á D. Juan Martí Dehesa.

Dictando reglas para la tramitación de concesiones de aprovechamientos de aguas públicas.

Trasladando á la Embajada de El Quirinal á D. Bernardo Almeida, secretario primero en el ministerio de Estado.

Trasladando al ministerio al conde de Bulner.

Disponiendo que el general D. Cándido Fernández Velasco cese en el cargo de capitán general de Canarias y pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el teniente general D. Arturo Alsina pase á la primera reserva, continuando provisionalmente en su cargo de capitán general de la quinta región.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia de Ceuta al general de brigada D. Enri que López Sanz, que actualmente manda la segunda brigada en Oviedo.

Nombrando para sustituirle al general Castro.

CONTRA UNA COMPAÑÍA

Huelga de marineros

BARCELONA 6.—El «boycot» declarado por la Sociedad obrera La Naval á la Compañía Transmediterránea, ha quedado convertido en huelga.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión habida en la anterior semana, como haya continuado la Compañía exigiendo que su personal esté adscrito á la entidad obrera La Aurora, los de La Naval han cumplido su amenaza.

Los obreros de los talleres Vulcano, propiedad de la Compañía Transmediterránea, han secundado el acuerdo declarándose en huelga 392 de los 704 que forman la totalidad del personal. Los huelguistas son los soplestistas ó soldados cora.

Dícese que los carreteros de mar secundarán el vapor la huelga.

El vapor «Francis» salió con personal nuevo. Del vapor «Austias March» desembarcaron los tripulantes que fueron reemplazados con personal de La Aurora, y también salió como correo que es para Alicante y Melilla.

El «Jorge Juan», correo de Valencia, saldrá esta tarde con personal nuevo.

Entre los perjudicados por la huelga están los empleados de las oficinas de embarque y desembarque, que al tráfico que tienen de ordinario han de añadir el de desenredar á las pataciones de los buques de la Compañía.

HAMBRE Y HUELGA

El malestar reinante.

Una denuncia de la Asociación de Agricultores.

La Asociación de agricultores de España ha dirigido al comisario de Abastecimientos una exposición haciendo notar que en muchos puntos de producción los agricultores, en vez de ejercitar el derecho de reservarse el trigo necesario para las atenciones de consumo de pan de su familia y servidumbre, lo han cedido á los que en aquellos ejercen la industria de panificación, contratando el suministro de tan importante artículo; y como, de cumplirse el real decreto de 10 de Agosto al pie de la letra, esos contratos serían nulos, y esto implicaría una tremenda injusticia y un verdadero despojo, urge que se dicte alguna disposición que aclare este punto, ordenando una rápida revisión de esos contratos, dando por válidos todos aquellos en que se advierte á las caras que ha presidido la buena fe, y anulando los demás.

Añaden que es preciso también dar facilidades para que los agricultores puedan entre sí permutar la simiente de trigo ó adquirirla en los mercados que mejor convenga á su interés, y para lo procede en justicia que se dicte una resolución que permita los aludidos intercambios y adquisición de simiente.

El Sr. Vento a ordena la incautación de una fianza.

El ministro de Abastecimientos, Sr. Vento, ha decretado la incautación de la fianza de 950.000 pesetas de la Sociedad naviera La Blanca de Bilbao, por resistirse esta casa á poner sus barcos al servicio de España.

Encarecimiento del pan.

BILBAO 6.—La noticia de haber sido autorizada el alza en el precio del pan ha producido honda malestar entre el vecindario.

El gobernador ha dicho que ante la imposibilidad de facilitar á los panaderos trigo argentino antes del mes de Octubre, la Junta de Subsistencias se verá obligada á permitir la elevación del coste del pan, pues de lo contrario los fabricantes renunciarán al abastecimiento de la población.

La Liga de Consumidores.

ALMERIA 6.—La Liga de Consumidores, que ha sido creada para combatir el fraude en la venta de artículos de primera necesidad, visitó hoy al gobernador para comunicarle su constitución y exponerle que funcionará al amparo de la ley, y que auxiliará á las autoridades y á la Junta de Subsistencias.

Una Comisión de la Liga prepara la celebración de un importante acto público, cuyo objeto es perseguir el fraude y la adulteración.

Los mineros de Riotinto.

Los acuerdos votados por la Asamblea de trabajadores de todos los departamentos de Riotinto abarcan tres grupos de reclamaciones, dos de ellos de carácter inmediato á la Compañía y al Gobierno, sobre los cuales piden que se resuelva antes del 15 de este mes; el tercero de reclamaciones que exigen se atiendan antes del 31 de Diciembre. Si en estos dos plazos no se resuelve, anuncian que se decidirán á la huelga.

Entre las mejoras de carácter urgente figuran: el reconocimiento oficial del Sindicato minero; la remisión de condenas y el desistimiento de procesos en las causas seguidas á instancia de jefes y abogados de la Compañía, y el aumento de salarios á este tenor: de dos pesetas á los que ganan cuatro ó más de cuatro; y del 50 por 100 á los que ganan menos.

ACCIDENTES MARITIMOS

Pailebote embarrancado.

TARRAGONA 6.—En Torredembarra ha embarrancado el pailebote á motor «Pelayo», de 69 toneladas.

Al barco se le abrió una vía de agua.

El «Pelayo» iba de Alicante á Marsella. Se confía en que el auxilio que presta a «Pelayo» en remolcador sea suficiente para salvarlo.

Los siete marinos de la tripulación del barco embarrancado están en salvo.

Otro buque embarrancado.

VALENCIA 5.—Asegúrase que á la altura de Dema ha embarrancado un transporte norteamericano que conducía tropas, escoltado por un torpedero de la misma nacionalidad.

Inmediatamente el torpedero español número 18 ofreció sus auxilios, que no fueron aceptados.

Con toda rapidez los tripulantes del transporte han procedido á cambiar de sitio el cargamento con objeto de poner el buque á flote, cuya operación parece que quedará terminada esta noche.

Los ascensos del mes

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, ocho comandantes y 13 capitanes.

Infantería.—Treinta y tres tenientes coroneles, ciento dieciocho comandantes, sesenta y siete capitanes y setenta y un tenientes.

Caballería.—Dieciocho tenientes coroneles, veintiseis comandantes, treinta y cinco capitanes y veintisiete tenientes.

Artillería.—Seis tenientes coroneles, quince comandantes, quince capitanes y quince tenientes.

Ingenieros.—Seis tenientes coroneles, veintidós comandantes, veinticinco capitanes y quince tenientes.

Carabineros.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, un teniente, cuatro alféreces y tres sargentos.

Intervención.—Cuatro comisarios de primera, veintitrés de segunda, veinticinco oficiales primeros, cinco segundos é ingresan veintinueve.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, un comandante y un teniente.

Mañana se firmarán las propuestas de Guardia civil, Intendencia, Oficinas Militares y las de las Escuelas de reserva de las respectivas Armas y Cuerpos.

En el Clero castrense, Sección de Farmacia de Sanidad Militar y Cuerpo Jurídico, no hay ascensos.

Nota oficiosa de Guerra

Los adelantos de la técnica y los progresos del arte de la guerra, obligan á las tropas de Ingenieros á ocuparse en cometidos de carácter permanente y á contar con especialistas en labores que, hasta ahora, no se habían practicado en el Ejército, ni es posible practicar dentro del mismo, por el elevadísimo gasto que su realización supondría, razones, por las cuales, se dispuso de real orden, al aprobar el anteproyecto de Escuela práctica del segundo regimiento de Zapadores-Minadores, que un total de 14 hombre, constituido por cuatro sargentos, un cabo y nueve soldados, trabajen hasta mediados del mes actual, en las obras que realiza la Compañía del Metropolitano de esta Corte, con el fin de que este corto número de zapadores aprendiesen lo indispensable para en caso de guerra, pero siempre sin implicar perjuicio de ninguna clase para los obreros, cuyos intereses se juzgaron respetable en todo momento.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Phonola alemana con 110 rollos 76 vel. 13. —VEGUILLAS. Cia

DECRETO INTERESANTE
El ministerio de Abastecimientos

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto:

EXPOSICION

Señor: Las actuales circunstancias determinadas por la guerra hacen de día en día más necesarios, y también más difíciles, los cuidados gubernativos á fin de abastecer al país de viveres y de otras materias indispensables para la actividad económica, y también para la ordenada distribución de los unos y las otras, que abarca el régimen de los transportes marítimos y terrestres. Por delegación de los distintos ministerios, asume este cometido, arduo y complejo, la Comisaría de Abastecimientos, supliendo su deficiente autoridad propia un refrendo de la Presidencia del Consejo, que tan sólo con carácter transitorio estuvo justificado. Conviene que el organismo oficial dedicado á la antedicha labor, vasta, intensa y las más veces urgente, quede investido de plena autoridad, con tanto más motivo cuanto que van anejas á sus funciones muchas y muy diligentes desvelos en pro de la economía nacional para cuando la paz se restablezca.

A las deliberaciones del Consejo de Ministros ha solidado asistir, provechosa y aun necesariamente, el comisario; necesitase además que con todos los atributos de ministro de la Corona tenga su lugar en el banco del Gobierno, tanto en el Senado como en el Congreso, porque es natural que ambas Cámaras traten con frecuencia los asuntos que á él le incumben.

La decisión del Consejo de ministros que á V. M. se somete ahora, viene autorizada por el artículo 2.º, letra D, de la Ley de 2 de Marzo de 1917, el cual faculta al Gobierno para subvenir á los gastos de cualesquiera organismos que se creen como consecuencia de la anomalía de las circunstancias.

Por los indicados motivos, el presidente que suscribe, tiene el honor de poner á la aprobación y firma de V. M. el siguiente

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de ministros, y á propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se crea un nuevo departamento ministerial que se denominará de Abastecimientos. Y tendrá á su cargo los abastecimientos y las distribuciones por el interior del país, así de substancias alimenticias como de materias indispensables para la vida económica de la nación, ejerciendo las funciones que al Gobierno confiere la Ley de 11 de Noviembre de 1916.

Podrá además encargarse, por acuerdo del Consejo de ministros, de otras facultades y servicios, correspondientes hoy á diversos ministerios y encaminados al amparo y á la expansión de la economía española para después de la guerra.

Al nuevo ministerio corresponden todas las funciones encomendadas á la Comisaría de Abastecimientos en virtud del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 29 de Marzo último y las demás disposiciones vigentes.

Segundo. Por el ministerio de Hacienda, dentro de la autorización concedida por el apartado D del artículo 2.º de la ley de 2 de Marzo de 1917, se consignarán con cargo al capítulo 3.º adicional de la Sección 10, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas», de los vigentes presupuestos generales del Estado, los créditos indispensables para el funcionamiento del referido departamento ministerial; y

Tercero. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán oportunas disposiciones para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á tres de Septiembre de 1918.

ALFONSO
El presidente del Consejo de ministros,
Antonio Maura y Montaner.

Como se ve por el anterior decreto, el nuevo ministerio, no es ni más ni menos que la Comisaría de Abastecimientos elevada á departamento ministerial, sin que tenga á su cargo más servicios ni otra misión, que los que aquel Centro estaban encomendados. Eso que había dicho el Sr. Ventosa de que al nuevo ministerio se le concedían amplias

facultades para que preparase á España para las contingencias de la paz, no aparece en el decreto, el cual se reduce á elevar la categoría y el sueldo del Sr. Ventosa.

Y francamente para esto no hacían falta ni gabinetes nacionales ni superhombres regionalistas.

De todas partes.

La autobiografía de Máximo Gorki

Repetidas veces los telegramas de las Agencias han dado por muerto al famoso novelista ruso Máximo Gorki.

Sin duda para evitar á los autores de su necrología los errores de fecha, el célebre escritor ha publicado su autobiografía, que es como sigue:

«1878, aprendiz de zapatero; 1879, empleado en casa de un dibujante; 1882, lavador de la vajilla á bordo de un barco de vapor; 1883, panadero; 1884, patrono; 1885, panadero; 1886, corista en una compañía ambulante; 1887, vendedor de patatas callejero; 1888, candidato al suicidio; 1889, escribiente en el bufete de un abogado; 1891, viajante á pie á través de Rusia; 1893, guardaaguja de una estación; 1894, aparece mi primera novela.—Firmado: Máximo Gorki.»

Para completar esta nota diremos que Gorki es un seudónimo que significa «El Amargado», «El Dolorido». El nombre verdadero del escritor es Pechkov.

El nuevo presidente de Colombia.

Hace varios días publicamos un despacho anunciando que había sido elegido presidente de la República de Colombia D. Marcos Fidel Suárez.

El Sr. Suárez es una personalidad relevante, habiendo nacido en el departamento de Antaguiquo.

Muy joven todavía, y casi desconocido, se reveló de improviso en 1881 con motivo del centenario de Bello, el célebre escritor suramericano. La Academia colombiana había publicado un concurso para recompensar el mejor trabajo filológico, y el Sr. Suárez resultó vencedor.

En su éxito demostraba conocer profundamente los clásicos españoles, manifestándose también como un admirador fervoroso de las bellezas y de los recursos de la lengua castellana.

Ministro de Estado bajo la presidencia de Caro, ministro de Instrucción pública en la Administración Sanclemente, llenó sus funciones con singular competencia, cuidando ante todo de los intereses de su país.

Periodista y escritor brillante, ha sido colaborador de los principales diarios y revistas de Bogotá. Es autor de varios trabajos lingüísticos que le han valido el título de miembro correspondiente de la Real Academia Española y de miembro activo de la Colombiana.

Tomó parte activa en la elaboración del Tratado de Abril de 1914, que puso fin al conflicto entre los Estados Unidos y Colombia con motivo del canal de Panamá.

Por último, siendo ministro de Estado del Gobierno del presidente Concha concluyó importantes Tratados con Venezuela y el Ecuador, resolviendo definitivamente las diferencias seculares sobre cuestiones de fronteras.

El taxiaeroplano.

Lebedeff es un aviador ruso que tiene, indudablemente, una gran iniciativa para su provecho.

Lebedeff ha provisto á su biplano de un taxímetro igual al que usan los coches de alquiler para marcar el precio de la carrera.

El taxímetro marca 25 rublos por los primeros cinco minutos, y 10 rublos después, por el mismo tiempo.

Algunos pasajeros han viajado ya por este novísimo cuanto caro vehículo y el aviador Lebedeff está tan satisfecho del resultado de su ocurrencia, que piensa organizar un regular servicio de taxiaeroplanos.

Notas de Guerra

Profesorado. Destinase á la Academia de Ingenieros como profesor al capitán D. Alfonso de Luermo.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer ma-

trimonio al capitán de Infantería D. Ernesto Martín.

Aeronáutica.

Se anuncia concurso para dotar al servicio de Aeronáutica Militar de un aeroplano para reconocimiento, otro de caza y otro de bombardeo.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al coronel de Artillería D. Manuel Martínez.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escriviente de segunda del Cuerpo de oficinas militares, D. Sismio Guido.

NOTAS POLITICAS

De Gobernación.

Esta mañana ha visitado al subsecretario una Comisión de Talavera de la Reina para hablarle de los últimos sucesos de esta población.

Parece que la situación ha mejorado mucho, porque los propietarios é industriales de dicha ciudad han colocado á bastantes obreros y entregaron algunas subvenciones hasta que los precios de las subsistencias mejoren algo.

Dicha Comisión visitará al ministro de Fomento para pedirle se inicien los trabajos de un camino vecinal, en el que podrán tener ocupación bastantes obreros.

Según los informes del gobernador y de dichos comisionados no hay temores por ahora de que se reproduzcan los sucesos.

El gobernador de Almería participa que se han declarado en huelga los obreros de las minas de Bacares por falta de detonadores.

En Sabadell cuatro patronos metalúrgicos han aceptado las bases presentadas por los obreros huelguistas.

Los obreros de las fábricas de azulejos de Onda (Castellón), han anunciado la huelga para el día 12 si los patronos no aceptan el aumento de jornal.

Viaje del Sr. Cambó.

Esta tarde ha salido para Asturias el ministro de Fomento Sr. Cambó, acompañado de su secretario político el diputado señor Vehiás.

Como es sabido, el objeto de este viaje es el de acompañar á S. M. el Rey en su viaje á Covadonga, proponiéndose después el señor Cambó visitar el ferrocarril carbonero de Ponferrada á Villablino, á cuya construcción se está dando extraordinario impulso.

ULTIMA HORA

Detenciones de bolchevikis.

LONDRES 6.—Litvinoff, embajador bolchevikista, ha sido detenido hoy en su domicilio en los alrededores del norte de Londres y ha sido encarcelado en la prisión Brixton, situada en un barrio sur de la capital.

La policía detuvo al mismo tiempo al secretario Winton y al ruso Kisko, refugiado político, que legó á Inglaterra hace algunos años, y que habiéndose visto abandonado por el Zar abrazó la causa de los bolchevikis cuando éstos se adueñaron del poder.

Comunicado francés.

PARIS 6.—Parte oficial del medio día: Durante la noche hemos continuado nuestros progresos entre el Somme y el Vesle.

Nuestras tropas han continuado franqueando el Somme en la región de Epenancourt y más al sur en varios puntos hasta la carretera de Ham á Peronne.

Al sur de Ham hemos ocupado Piessy Patte d'Oie Berlancourt y pasado Grvy Calouel y Aneourt.

Al norte del Ailette hemos alcanzado los límites de Sibzeny y la meseta al norte de Landrecourt. Al sur del Ailette hemos bordeado a carretera de Vauxaillon.

En el frente del Vesle los americanos han llevado sus líneas hasta los límites de Villers en Prayeres en las pendientes noroeste de Revillon y han ocupado Giennes.—Agencia Radio.

Cuadernos para analisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL
Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercan Il.
Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.
De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regimientales.
Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.
A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.
Los pedidos al autor
CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.
M A R I D

DOCUMENTO INTERESANTE

Una carta de S. M. el Rey

OVIEDO 6.—El marqués de Villaviciosa ha recibido de Su Majestad el Rey la siguiente carta:

«Querido Perico: No sé cómo agradecerle todo lo que has hecho por mis chicos. Han vuelto encantados.

Paréceme perfecto el momento para la consagración del Parque Nacional. Vamos á hacer algo completamente único en el Mundo. Unir el arte de la Naturaleza y la Historia en el sitio del nacimiento de una nación, no se hace con dinero, sobre todo llevando el sello de doce siglos, esto es Covadonga, España, la Virgen, el Arte, la Historia y la Naturaleza.

El 7 estaré allí y hablaré contigo de todo esto.

Un fuerte abrazo de tu viejo amigo, Alfonso.»

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 8 á 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 á 9 á 13.
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 1 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.
Archivo Histórico Nacional (Pº de Recoletos 20), de 8 á 14.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 á 12.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45 de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.
Academia Española, de 9 á 13.
Biblioteca Nacional (Pº de Recoletos, 20), de 9 á 18 y los domingos de 10 á 13.
Museo de Ciencias Naturales (Pº de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1).
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 á 22.

Puntos donde se expenden sellos de aborro

Caja Central (nuevo edificio de Correos calle de Alcalá; Dirección general de Correos, calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1.

Congreso y del Senado; estafetas del alcance del Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Recoletos, 14, y en las sucursales de las calles de Jorge Juan, 20 y 22; López de Hoyos, 1 (Prosperidad); Gloria; los Cuatro Caminos; Florida, 7; Carrera de San Francisco 7 General Oa, 8

Los mejores tapices

Carrera de San Jerónimo núm. 7 y 9
Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

NO hay DOLOR DE MUELAS que no ceda si se sista á LA TEOFILINA BARRON — Frasco: 75 céntimos. — Farmacia de LOS TROUSSEAU, San Marcos, 6.

Banco de Cartagena

Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 12.000.000 pesetas
CASA CENTRAL: CARTAGENA
SUCURSALES
Murcia.—Alicante.—Sevilla.—Huelva.—Cádiz.—Melilla.—Lorca.—La Unión.—Aguilas.—Oribuena.—Mazarrón.—Cienfuegos.—Caravaca.—Hollín.—Eche y Yocia.
 Toda clase de operaciones de Banca

Los mejores tapices, las mejores alfombras, el mejor linoleum
Carrera de San Jerónimo
números 7 y 9.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 4, Día 5. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Gran saldo de cazado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Gran surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUILLAS.

A VISO
Las casas que más digna para h jrs, anti li deos, máquinas de escribir, coser, foto tráfi ds, bicletas, muebles, pianos, papeles Mente y toda clase de objetos para regalo: Clavel, 8, y Prado, 5 tiendas.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS
Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuerdiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colom para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 3.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos
 Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos
 Artículos de goma para cirugía é Higiene.-Tubos y mangueras.
MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES
 LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Gíbarresa.

Escopetas finas de
 Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Vickers, sons and Maxim Limited



Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Arm. S. C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Eraña fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.— Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow id-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir YOST Casa Central: Borquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C.ª
 Consignaciones, Embarques
 Aduanas y Fletamentos
 Cadiz (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
 CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20
 Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
 Telegramas: Austoscafi-Pertusola
 Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
 Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER